

a) Fecha límite de presentación: 16 de mayo de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Véase punto 1.a), Registro General.

2.º Domicilio: Avenida Manuel Siurot, sin número.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas del hospital.

b) Domicilio: Avenida Manuel Siurot, sin número.

c) Localidad: 41013 Sevilla.

d) Fecha: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

e) Hora: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Otras informaciones: Fecha anuncio información previa, S-23, de 2 de febrero de 2001.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de abril de 2001.

Sevilla, 11 de abril de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—17.614.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Anuncio de la Consejería de Hacienda, de fecha 29 de marzo de 2001, por el que se anuncia la adjudicación del servicio de limpieza en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias (EASMU), en la calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo (expediente: Serv10/00).*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Hacienda del Principado de Asturias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Presupuestos y Patrimonio, Servicio de Patrimonio.

c) Número de expediente: Serv10/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias (EASMU), en la calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de fecha 22 de diciembre de 2000; «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de diciembre de 2000, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha 16 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 87.600.000 pesetas (IVA incluido), 526.486,61 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 22 de febrero de 2001.

b) Contratista: «Clece, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 85.410.413 pesetas (513.326,92 euros), IVA e impuestos incluidos.

Oviedo, 29 de marzo de 2001.—El Secretario general técnico, Francisco Sánchez Fernández.—16.464.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Cultura y Educación sobre adjudicación de la contratación del suministro de mobiliario y equipo. Expediente 70/2000.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Cultura y Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico, Servicio de Contratación de Inversiones.

c) Número de expediente: 70/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento y material para formación profesional.

c) Lotes: 386 lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 14 de abril de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.564.720.949 pesetas (9.404.162,30 euros).

5. Adjudicación:

a) Fechas: 5 de julio de 2000 y 15 de febrero de 2001.

b) Contratistas:

1) Adal: 23.007.997 pesetas.

2) «Alecop, Sociedad Cooperativa»: 29.460.000 pesetas.

3) «Algoritmos Procesos y Diseños, Sociedad Anónima»: 171.128.430 pesetas.

4) Alpadisa: 433.120 pesetas.

5) «Antiga Casa del Llibre, Sociedad Limitada»: 8.337.522 pesetas.

6) «Aquivira, Sociedad Anónima»: 3.317.636 pesetas.

7) «Arco Sanitario, Sociedad Limitada»: 5.327.523 pesetas.

8) «Arpisserra, Sociedad Anónima»: 4.313.190 pesetas.

9) «Audieduc, Sociedad Limitada»: 184.701 pesetas.

10) «Ceeisa, Sociedad Limitada»: 8.984.399 pesetas.

11) «Comercial Azcona, Sociedad Anónima»: 4.028.566 pesetas.

12) «Chauvin Arnoux Ibérica, Sociedad Anónima»: 196.160 pesetas.

13) «Decoraciones Artísticas, Sociedad Limitada» (DASA): 1.770.805 pesetas.

14) «Deportes Expres, Sociedad Limitada»: 424.950 pesetas.

15) «Didaciencia, Sociedad Anónima»: 4.263.872 pesetas.

16) «Didactics Valencians, Coop. V.»: 11.454.315 pesetas.

17) «Difusio General de Llibreria, Sociedad Limitada»: 2.497.978 pesetas.

18) «Dimo, Sociedad Anónima»: 4.547.660 pesetas.

19) «Disproin Levante, Sociedad Limitada»: 2.421.993 pesetas.

20) Distesa: 33.843.300 pesetas.

21) «Drilok, Sociedad Limitada»: 481.600 pesetas.

22) «Edicinco, Sociedad Anónima»: 17.190.475 pesetas.

23) «Ediciones Vicens Vives, Sociedad Anónima»: 1.206.002 pesetas.

24) «Eductrade, Sociedad Anónima»: 49.997.576 pesetas.

25) «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 20.503.969 pesetas.

26) «Electrolux Professional, Sociedad Anónima»: 2.115.900 pesetas.

27) Emilio Gómez Abellán: 31.279.177 pesetas.

28) Equidesa: 24.898 pesetas.

29) «Equinse, Sociedad Anónima»: 47.081.270 pesetas.

30) «Equipamientos y Materiales Deportivos, Sociedad Limitada»: 1.193.200 pesetas.

31) Equisema: 1.651.188 pesetas.

32) «Espasa Calpe, Sociedad Anónima»: 12.019.711 pesetas.

33) «Eurociencia, Sociedad Anónima»: 7.449.985 pesetas.

34) «Europa Deporte, Sociedad Limitada»: 711.658 pesetas.

35) «Exdi, Sociedad Limitada»: 7.558.240 pesetas.

36) «Expomifiarts, Sociedad Limitada»: 685.360 pesetas.

37) «Fagor Industrial, Sociedad Cooperativa»: 14.940.675 pesetas.

38) «Federico Giner, Sociedad Anónima»: 32.559.935 pesetas.

39) «Ferrofur Hispalis, Sociedad Limitada»: 9.224.076 pesetas.

40) «Festo Pneumatic, Sociedad Anónima»: 37.221.600 pesetas.

41) «Forespan, Sociedad Anónima»: 31.531.560 pesetas.

42) «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada»: 9.896.258 pesetas.

43) «Grexe, Sociedad Anónima»: 7.491.604 pesetas.

44) «Hameg Ibérica, Sociedad Limitada»: 823.526 pesetas.

45) «Hermex Ibérica, Sociedad Anónima»: 108.790 pesetas.

46) «Honsuy, Sociedad Anónima»: 10.763.900 pesetas.

47) «I.M. Brañas, Sociedad Anónima»: 3.096.000 pesetas.

48) «Ikastaries, Sociedad Anónima»: 8.766.964 pesetas.

49) «Imasoto, Sociedad Anónima»: 2.670.704 pesetas.

50) «Imeval, Sociedad Limitada»: 9.872.528 pesetas.

51) «Ind. Cubertera Galicia, Sociedad Anónima»: 3.001.215 pesetas.

52) «Ind. Mam, Sociedad Anónima»: 1.362.900 pesetas.

53) «Ingenium 21, Sociedad Anónima»: 931.260 pesetas.

54) Inmaculada Martínez Llacer: 1.125.567 pesetas.

55) «Instalaciones Hosteleras Peregrín, Sociedad Limitada»: 14.180.000 pesetas.

56) José María Navas: 3.666.557 pesetas.

57) Juan Luis Barbero (Dep. Díaz): 332.714 pesetas.

58) «Kyrios Didáctico Libros, Sociedad Limitada»: 798.528 pesetas.

59) «Lausin y Vicente, Sociedad Limitada»: 6.640.291 pesetas.

60) Librería Ideas-Delsa: 3.087.159 pesetas.